



**Nombre del alumno: Carlos Cesar
Gonzalez Mijangos**

Cuatrimestre: 8

**Nombre del profesor: Malaquías
García Pérez**

**Licenciatura: Ciencias de la
educación**

Materia: Orientación educativa

Nombre del trabajo: Infografía

Ocosingo, Chiapas a 01 de marzo del 2023

Índice

Introducción.....	3
La orientación y el orientador educativo y vocacional	4
Conclusión.....	6
Bibliografía.....	7

Introducción

La orientación educativa en nuestro país a estado presente en muchos ámbitos de la historia, dándose margen después de la revolución mexicana, principalmente en 1912 por el Ing. Alberto J. Pani, quien realizo una encuesta, empleando los conceptos de la labor orientador, ahora bien al llegar a la actualidad podemos ver que la orientación educativa en los docentes es sumamente necesaria ya que es un modo de guía, asesoramiento, apoyo e intervención dirigida principalmente a los alumnos en los ámbitos personal, social e inclusive profesional, es por ello que en el presente trabajo usted podrá conocer los elementos de la orientación educativa y el orientador, conllevando a que pueda ver el panorama esencial de este proceso que en la formación docente y en el ejercicio profesional será un desarrollo continuo que fomentara el ímpetu profesional, para que los alumnos utilicen de la mejor manera sus recursos personales, así mismo en esta actividad usted podrá conocer esencialmente las herramientas básicas para llevar acabo la orientación educativa en el campo laboral, dejándose atrapar por la majestuosidad que esta le permite y ofrece.



La orientación y el orientador educativo y vocacional



Competencias del orientador

- Responsabilidad profesional.
- Comportamiento ético.
- Formación permanente en teoría y práctica.
- Autoconocimiento.

Funciones básicas del orientador

- Función diagnóstica: Valoración y diagnóstico del sujeto.
- Función de ayuda: Asesoramiento y consejo personal.
- Función de planificación: Organización y cooperación de la intervención.
- Función de la evaluación e investigación de la propia acción orientadora.



La orientación educativa en primaria

El orientador debe:

- Asesorar.
- Atender necesidades individuales.
- Brindar orientación a los padres.
- Apoyar a los alumnos con NEE.

La orientación educativa en secundaria

El orientador debe:

- Coordinar sus actividades.
- Establecer comunicación constante con padres y alumnos.
- Colaborar en la aplicación de pruebas de exploración.



Responsabilidades del orientador en secundaria

- Orientar a los alumnos a resolver problemas.
- Mantener discreción.
- Participar en consejo técnico.



La orientación educativa en el nivel medio superior

El orientador debe:

- Facilitar el aprendizaje, desarrollo personal y vocacional del alumnado.
- Conducir la información y datos de manera adecuada.



Responsabilidades del orientador del nivel medio superior

- Conocer el currículum de bachillerato general.
- Evaluar semestralmente sus funciones y cumplimiento de objetivos.

La orientación educativa en el nivel superior

El orientador debe apoyar y ser un guía en el ámbito personal, profesional, académico, social y administrativo.



Principio de prevención

Este se basa en preparar a las personas ante diversas crisis, teniendo como objetivo principal desarrollar la competencia funcional y social de la persona, para que posea una capacidad en afrontar situaciones y reforzar su interior.

Principio de desarrollo

Este ha determinado que a través de la intervención el sujeto logre su máximo crecimiento en potencialidades y crecimiento personal, llevándolo a ser un poco mas complejo.



Principio de intervención social

Este engloba añadir al proceso de orientación los contextos ambientales y contextuales del individuo.

Estrategias y herramientas básicas

- La primera entrevista: Esta sirve para elaborar el primer diagnóstico.
- El primer diagnóstico: Es el pronóstico para la orientabilidad, para tener en claro el contexto y forma en la que se va a trabajar.



Conclusión

Para finalizar es necesario enmarcar que la orientación educativa, es una base fundamental en la labor docente, para convertirnos y ser orientadores, ya que es lo que nos va a permitir a nosotros poder guiar y apoyar a nuestros alumnos en una diversidad de formas y de la mejor manera posible, siendo la parte esencial la intervención, la cual será un proceso de ayuda y acción que nos permitirá alcanzar los mejores resultados dirigidos hacia nuestros educandos, de igual forma hay que mencionar que la orientación educativa no solo se centra en un nivel, si no en todos, siendo esencial en el nivel secundaria, para el apoyo del crecimiento personal y académico del alumno, ahora bien en el nivel medio superior para brindarles asesoramiento en su actividad académica y principalmente para su vida futura, así mismo en el campo superior en el cual es el eje principal de dirección en la vida personal, social y profesional que tendrá el alumnado, es por ello que cada parte que engloba la orientación educativa va ir acorde a cada contexto, nivel y situación en la que se vaya a ejercer el proceso, con esto deduzco que la orientación educativa es el principio de las oportunidades para la vida de nuestros alumnos, ya que la vida humana no viene a la deriva, sino acompañada de la orientación y guía que recibimos.

BIBLIOGRAFÍA

UDS. (2023). *Orientacion educativa* .